

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
KIKEMAR CÍA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo de 2016, en las oficinas de la Compañía situadas en el domicilio de la compañía ubicadas en la ciudad de Quito, siendo las 09h30, sector San Rafael, Av. Ilaló S3-158 y Río Cutaray, se encuentran reunidos las señoras:

Lista de asistentes:

1. María Caridad Moncayo Torres, propietaria de 1450 participaciones de USD. 1 dólar cada uno, equivalentes al 50% del capital social
2. Valeria Paulina Celi Armas, propietaria de 1450 participaciones de USD. 1 dólar cada uno, equivalentes al 50% del capital social

Los presentes representan el 100% del capital social que es de USD. 2900, mismo que se encuentra dividido en 2900 participaciones por el valor de USD. 1 dólar cada una.

Actúa como Presidente la señora Valeria Celi y como Secretario el señor Francisco X. Cevallos.

De conformidad con el Estatuto Social, la Presidencia de la Junta ordena que Secretaría proceda a verificar la existencia del quórum especial requerido para conocer el orden del día. Al encontrarse la totalidad de los accionistas la Junta toma el carácter de Universal.

El orden del día es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación de balance anual y estado de cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y aprobación de informe anual del Gerente General por el periodo 2015.
3. Resolver sobre la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2015.
4. Establecer remuneraciones de Administradores de la Compañía

1. PRIMER PUNTO

Toma la palabra el socia Valeria Celi quien cede la palabra a la señora Gerente General, quien procede a explicar los estados financieros que habían sido entregados a los socios anteriormente.

Se procede a explicar las cuentas más importantes, indicando las variaciones porcentuales de las cuentas importantes. Indica que se ha cerrado el balance satisfactoriamente con la colaboración del señor contador y del asesor fiscal.

Toma la palabra la socia Valeria Celi, quien mociona la aprobación de los estados financieros en la forma en que han sido presentados por la señora Gerente General. La moción se somete a votación, la cual es aprobada, de conformidad con el artículo 17 del Reglamento sobre Juntas expedido por la Superintendencia de Compañía. Se deja constancia que la socia Ma. Caridad Moncayo se abstiene de la votación por ser el representante legal.

2. SEGUNDO PUNTO

RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DE LA SOCIEDAD
ALIANZAS AL 30 DE DICIEMBRE DE 2015
PROVISTAS POR LA SOCIEDAD

Toma la palabra la socia Valeria Celi, quien cede la palabra a la señorita Gerente General, quien procede a dar lectura a su informe, explicando los cambios sufridos en el 2015, poniendo énfasis en el crecimiento económico de la compañía, el proceso de liquidación y el cierre financiero mediante el cual se pudo obtener beneficios tributarios derivados del aumento neto de empleo, entre otros.

Toma la palabra la socia Valeria Celi quien agradece la labor y moción se apruebe el informe del Gerente, ya que se ajusta a la realidad. La moción se somete a votación, la cual es aprobada, de conformidad con el artículo 17 del Reglamento sobre Juntas expedido por la Superintendencia de Compañías. Se deja constancia que la socia Ma. Caridad Moncayo se abstiene de la votación por ser el representante legal.

3. TERCER PUNTO

Toma la palabra la socia Valeria Celi quien expresa que, acogiendo lo manifestado en el informe de la Gerente, moción que se distribuya las utilidades del año 2015, conforme el flujo de la compañía. Toma la palabra la socia Ma. Caridad Moncayo, quien indica que se debe repartir las utilidades, teniendo en cuenta el flujo.

La moción se somete a votación, la cual es aprobada por unanimidad.

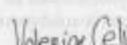
4. CUARTO PUNTO

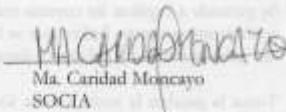
Toma la palabra la socia Valeria Celi, quien expone el presupuesto y el organigrama de la compañía. Moción que se incrementen los sueldos respecto de lo que se pagó en el año 2015, esto es USD. 1.000 para el Presidente de la compañía y misma cantidad para el señora Gerente.

La moción es sometida a votación, la cual se acepta por unanimidad.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las 10h30 horas se levanta la sesión.


Valeria Celi Armas
SOCIA
PRESIDENTA DE LA JUNTA


Ma. Caridad Moncayo
SOCIA


Francisco X. Cevallos
SECRETARIO